

## Carabineros de Chile

Folio: d79d605c2a

http://www.carabineros.cl

Pagina 1 de 1

## PERMISO TEMPORAL

(Estado de Catástrofe COVID-19)

Considerando lo dispuesto en el Decreto 104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, y en el Decreto 269, de 12 de junio de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que dispone su prórroga, se otorga la siguiente autorización a:

Nombre completo Javier Ignacio De La Rosa Vitar

Cédula de identidad 19508987-6

Edad 23

Domicilio Del Biobío, Concepción, diego de oro 65 departamento 33

Motivo Compra de alimentos

## LIMITACIONES

Fecha y hora desde 25-09-2020 11:42:52

Fecha y hora hasta 25-09-2020 14:42:52

Trayecto Ida - Regreso

Origen Del Biobío, Concepción, diego de oro 65 departamento 33

Destino Supermercado

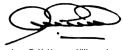
No válido en horario de toque de queda.

## AUTORIZADO POR:

Fecha de Emisión: 25-09-2020 11:27:52







Juan R. Velásquez Villarroel Teniente Coronel de Carabineros Comisario

Código de Verificación:

160104407146652e5680d-dfbc-4c49-a636-3912d669f755